



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES



RESOLUCIÓN NÚMERO 0000055 DE 20 ENE 2017

"Por la cual se hace un nombramiento ordinario"

EL MINISTRO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

En ejercicio sus facultades legales, en especial las conferidas por la Constitución Política, la Ley No. 489 de 1998, la Ley No. 909 de 2004, el Decreto No. 2400 de 1968 y el Decreto No. 1083 de 2015,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar con carácter ordinario a la señora **LORENA CATALINA RAMIREZ DUQUE** identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.032.393.354 en el cargo de Subdirector Administrativo Código 0150 - Grado 21, de la Subdirección Administrativa y de Gestión Humana, con una asignación básica mensual de \$7.112.703.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales a partir del día en que la señora **LORENA CATALINA RAMIREZ DUQUE** tome posesión del cargo.

Dada en Bogotá, D. C., a los

20 ENE 2017

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

DAVID LUNA SÁNCHEZ

Ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Aprobo: Marianella Bernal Parada MB
Reviso: Edgar Alfredo Gutierrez Rivera EAG
Daniel Gonzalez Martinez DGM
Proyecto: Elena Zapata Ayazo EZA

1944